

Comentario

La actividad comercial de la Zona Libre de Colón es un pilar importante para la economía de nuestro país.

El movimiento comercial de la Zona Libre de Colón para el 2016 presentó un total de 9,237.7 millones de balboas en las importaciones con una contracción de 12.3%, comparado con el 2015, situado en 10,374.5 millones de balboas y las reexportaciones fueron de 10,402.9 contra 11,347.9 millones de balboas con un descenso de 9.1% comparado con el mismo período del año anterior. Lo que representó una reducción de 1,136.9 y 945.0 millones de balboas en las importaciones y reexportaciones, respectivamente.

El trimestre de mayor incremento fue el tercero para las importaciones y reexportaciones con un total de 2,608.2 y 2,807.9 millones de balboas, contra 2,941.6 y 2,842.2 millones de balboas, comparado con el mismo período del año anterior que reflejaron una disminución de 11.3 y 1.2%, respectivamente. Para este año, el movimiento comercial por mes, se mantuvo ascendente para los primeros tres meses y después fue variante, tanto en la importación, como en la reexportación.

El Puerto Manzanillo mantuvo mayor movimiento de carga importada con 4,176.4 millones de balboas, lo que significó el 45.2% del total de bienes importados y en las reexportaciones el Aeropuerto Internacional de Tocumen con 3,405.6 millones de balboas, que representaron el 32.7% del total en este período.

Por otro lado, la sección arancelaria más comercializada, tanto en las importaciones, como en las reexportaciones, fueron los productos de las industrias químicas con 3,616.5 y 4,017.9 millones de balboas, respectivamente. Esto se debió a la compra y venta de materias primas para elaborar medicamentos.

Los países de mayor movimiento en la Zona Libre de Colón para este año fueron en las importaciones China (Continental) con 2,894.8, Singapur con 1,748.9 y Estados Unidos con 840.6 millones de balboas. En las reexportaciones, como principales compradores se destacaron Puerto Rico con 1,728.4, Colombia con 1,049.4 y Panamá con 967.7 millones de balboas.

Es fundamental señalar, que para la Zona Libre de Colón, según el Sistema Especial de Comercio vigente, se consideró como "cualquier otro país", a la República de Panamá, los Almacenes de Depósito y las Zonas Procesadoras.